

PODER ESPECIAL

Nosotros, **CAMILO ANDRES GARCIA MENDOZA**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, (Colombia), identificado con C.C. 14.839.857 de Cali, actuando en calidad de representante legal Suplente Para Efectos Procesales de la "FUNDACIÓN VALLE DE LILI", entidad sin ánimo de lucro de carácter hospitalario, identificada con el Nit. 890.324.177-5, y **OSCAR IVAN QUINTERO OSORIO**, también mayor de edad y vecino de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, (Colombia), identificado con C.C. 75.086.744 de Manizales, por el presente documento otorgamos a **ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ**, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional No. 83.823 del C.S. de la J., poder especial, pero amplio y suficiente, para que radique en nuestro nombre y representación y lleve hasta su culminación el trámite de registro de la **PATENTE DE INVENCION** denominada "ADAPTADOR DE SONDAS PARA VENTILACIÓN MECÁNICA NO INVASIVA CON PUERTO INHALATORIO Y OCLUSOR DE ORIFICIO".

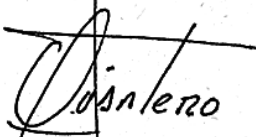
Nuestra apoderada queda facultada, de manera expresa, para realizar todo tipo de actos necesarios para llevar el trámite de la solicitud, incluyendo, sin limitación, contestar requerimientos, preparar y contestar oposiciones, solicitudes, hacer declaraciones, pagar tasas, contribuciones e impuestos, recabar los títulos o certificados. Asimismo queda autorizada para impugnar administrativamente todo lo que fuere resuelto en el expediente a que se hace expresa referencia en el presente poder, con todas las facultades generales y específicas que fueran requeridas.

De la misma manera, además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato, se encuentra facultada para recibir, desistir, transigir, sustituir, y reasumir el presente poder, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.

Dado y Firmado en Bogotá, Cundinamarca (Colombia) a los 17 días del mes de Agosto de 2018.



CAMILO ANDRES GARCIA MENDOZA
C.C. 14.839.857 de Cali
Representante Legal Suplente Para Efectos Procesales
FUNDACIÓN VALLE DE LILI
Nit. 890.324.177-5



OSCAR IVAN QUINTERO OSORIO
C.C. 75.086.744 de Manizales

Acepto:



ELIANA ISAURA MORENO BOHÓRQUEZ
ABOGADA
C.C. 51.975.664 de Bogotá
TPA. 83.123 CSJ.

